



ENTE FISCALIZADOR DEL ESTADO DE JALISCO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO AT´SEvAC

Presente:

Quien suscribe el **C.P. FELIPE DE JESÚS RUIZ PÉREZ** actualmente con el carácter de **FUNCIONARIO ENCARGADO DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL**, por este medio reciba un cordial saludo y me permito informar a su dependencia el punto que se me solicita:

(A.2.3) Los bienes inmuebles se registran contablemente como mínimo a valor catastral.

EN RELACIÓN A QUE SI LOS BIENES INMUEBLES SE REGISTRAN CONTABLEMENTE COMO MÍNIMO A VALOR CATASTRAL, SE INFORMA QUE **NO SE TIENEN REGISTRADOS BIENES INMUEBLES**, DURANTE EL PERIODO SOLICITADO (OCTUBRE - DICIEMBRE 2019)

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario en relación al asunto que nos ocupa.

SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 4 DE FEBRERO DEL 2020

ATENTAMENTE

C.P FELIPE DE JESÚS RUIZ PÉREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL